



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## RECTORADO

*Lima, 04 de mayo del 2017*

*Se ha expedido:*

**RESOLUCION RECTORAL N° 02317-R-17**

*Lima, 03 de mayo del 2017*

*Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 01227-FCCSS-17 de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre conformación de Comité de Calidad.*

### **CONSIDERANDO:**

*Que con Resolución Rectoral N° 05470-R-16 de fecha 10 de noviembre del 2016, se aprobó la "DIRECTIVA N° 001-OCCAA-R-2016 PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS";*

*Que mediante Oficio N° 0018/FCCSS-OCAA/2017, la Jefa (e) de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Sociales, remite para su aprobación la conformación del Comité de Calidad para la Acreditación Nacional de la Escuela Profesional de Sociología de la citada Facultad, integrada por las personas que en ella se indica;*

*Que dicha acción se explica con Resolución de Decanato N° 0123-D-FCCSS-17 de fecha 03 de marzo del 2017 de la Facultad de Ciencias Sociales;*

*Que la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación con Proveído s/n de fecha 12 de abril del 2017, emite opinión favorable; y,*

*Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;*

### **SE RESUELVE:**

- 1°** *Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0123-D-FCCSS-17 de fecha 03 de marzo del 2017 de la Facultad de Ciencias Sociales, que resuelve conformar el COMITÉ DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA de la citada Facultad, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.*
- 2°** *Encargar a la Facultad de Ciencias Sociales, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

**Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cacho Baza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribe a usted para conocimiento y demás fines.**

**Atentamente,**

**ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA**  
Jefe de la Secretaría Administrativa



cvr



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
(UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANA DE AMÉRICA)  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Decanato

DECANATO F.CC.SS.  
FOLIO N° 3

COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO
PRESIDENTE:		
1	Carolina Gloria Ortiz Fernández Directora (e) de la Escuela Profesional de Sociología	0A0025
MIEMBROS:		
DOCENTES		
1	Jaime Rodolfo Ríos Burga	088099
2	Eudiosio Habacuc Sifuentes León	0A1314
3	Alicia Esther Suarez Guimarey	097004
ESTUDIANTES		
1	Michell Atencia Santiago	
2	Shirley Mishel Mendoza Jaramillo	
EGRESADOS		
1	Kelly Luzlinda Cieza Guevara	
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
1	Emma Susana Alvarado Remuzgo	002607
GRUPOS DE INTERÉS		
1	Directora: Socióloga Liz Meléndez*	

\*Centro de la Mujer Flora Tristán

